



SUDAMERIS

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO "DIBUJÁ UN ÁRBOL"

Objeto de la convocatoria:

SUDAMERIS BANK organiza el concurso "DIBUJÁ UN ÁRBOL" con apoyo de **A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA** apostando a la educación y concienciación ciudadana, ya desde la niñez, sobre la importancia del cuidado de los bosques y la preservación de los recursos naturales.

Requisitos de los participantes:

Podrán presentarse los niños de todo el país, sin distinción de nacionalidad, que se encuentren cursando del 1° al 6° grado de la Educación Escolar Básica. No podrán presentarse hijos de funcionarios (staff) de **SUDAMERIS BANK** y de **A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA**.

Podrán volver a participar ganadores de ediciones anteriores que cumplan con las bases y condiciones, pero no podrán adjudicarse ningún premio.

Requisitos de aceptación de La Obra:

- Tema: La Obra deberá tener como tema principal "El Árbol".
- Medidas recomendadas: no inferior a 30x20 cm, ni superior a 50x80 cm.
- La obra debe ser inédita y deberá haber sido realizada exclusivamente por el menor participante, sin ayuda. Las copias serán descalificadas.
- Técnica: abarca solo la disciplina pintura. Puede ser sobre papel, cartón, madera o lienzo. Con lápices de papel, lápices de colores, pinceles, témperas u otro tipo de pinturas.
- Los dibujos no deben estar enmarcados, entiéndase: cuadros y/o marcos de madera.
- Deberá haber sido realizada exclusivamente para este concurso.

Forma y plazo de presentación de La Obra:

- La participación en el concurso es gratuita.
- Para participar:
 - Las obras deben subirse a la landing page destinada para la campaña y comunicada en las redes sociales de **ATP** y **SUDAMERIS** en formato de fotos, hasta 3 fotos para apreciar el dibujo y dejar una nota explicativa de la obra.
- El periodo de inscripción al concurso es del 01 de agosto hasta el 27 de septiembre de 2026.

De la documentación que acompaña a La Obra:

Los participantes deberán completar el formulario de inscripción en la web. Este formulario contendrá:

- Nombre, apellido, documento de identidad, domicilio, edad, escuela y grado del participante.
- Nombres y apellidos de los padres o tutores y teléfonos de contacto de los mismos.
- Nombre de la obra.
- Subir al menos 2 fotos de La Obra.

El jurado y la fecha de Juzgamiento. Publicidad:

- El Jurado estará compuesto por un representante de **SUDAMERIS BANK** y un representante de **A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA**.



SUDAMERIS

- La fecha de juzgamiento será desde el 28 de septiembre al 25 de octubre del 2026. El jurado evaluará considerando la creatividad, imaginación y técnica empleada por los participantes.
- Serán seleccionados 10 concursantes finalistas de la campaña, de los cuales resultará ganador/a un participante.
- Los concursantes finalistas serán contactados en la semana del 26 de octubre al 6 de noviembre.

Del destino de las obras presentadas al concurso:

La sola inscripción implicará la cesión de todos los derechos sobre la obra a **SUDAMERIS BANK**, independientemente a que sea finalista o ganadora o no.

SUDAMERIS BANK no devolverá las obras a los participantes y podrá publicitarlas conforme lo considere pertinente, exhibirlas en sus locales y/o autorizar su exhibición al público, sin remuneración alguna a los participantes. Para ello, SUDAMERIS BANK podrá solicitar la obra original a cualquier participante y este deberá entregarla.

Fecha de entrega de premios:

Martes 10 de noviembre del 2026, durante la Cena de Gala Humberto Rubín de A Todo Pulmón Paraguay Respira.

Premios:

- **PRIMER PREMIO: Para el/la niño/a ganador/a: Un paquete de viaje a Barcelona- España para tres personas (el niño ganador y dos adultos) que incluye:**
 - Tickets aéreos:
 - Para volar desde Asunción- Paraguay a Barcelona- España y retorno a Asunción- Paraguay (pudiéndose realizar escalas). El retorno a Asunción- Paraguay debe ser como máximo el 10/11/2027. Posterior a dicha fecha, el premio pierde toda validez.
 - Tickets aéreos sujetos a disponibilidad en el momento de la reserva.
 - Tickets aéreos en Clase Económica. Equipaje de mano 23kg + artículo personal.
 - Estadía:
 - Estancia de 7 días y 6 noches en habitación triple en Hotel de 4 Estrellas ubicado en Barcelona- España dependiendo de disponibilidad en el momento de la reserva, régimen desayuno.
 - Traslados:



SUDAMERIS

- Incluye traslados Aeropuerto en Barcelona-Hotel en Barcelona- Aeropuerto en Barcelona.
 - Asistencia al viajero:
 - Incluye Asistencia al Viajero para las 3 personas por hasta un plazo máximo de 7 días.
 - El premio no incluye traslados (ya sean aéreos o terrestres, tours o cualquier otro costo no detallado en el presente).
 - Este premio no es divisible, ni transferible ni canjeable por efectivo.
 - El premio debe ser gestionado y utilizado exclusivamente por el ganador y sus padres o tutores legales.
 - La responsabilidad de **A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA y SUDAMERIS BANK** se limita única y exclusivamente a la entrega del premio, no siendo responsable del uso o destino que el ganador otorgue al premio recibido.
 - El ganador no tendrá derecho a reclamar a **A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA y/o SUDAMERIS BANK** por el paquete o servicio adquirido, sino que deberá dirigirse en contra de la empresa proveedora del servicio o producto.
 - **Modalidades de uso del premio:** Un padre o tutor legal del/la ganador/a deberá ponerse en contacto con representantes de SUDAMERIS GO designados por SUDAMERIS BANK para coordinar todos los detalles del viaje. Todas las gestiones se realizan única y exclusivamente a través de SUDAMERIS GO.
 - **Información adicional:** Por la sola inscripción al concurso se entiende que el ganador conoce, comprende y acepta completamente las presentes reglas, sin que por motivo alguno le esté permitido reclamar posteriormente su desconocimiento.
- La aceptación del premio y de las presentes reglas autoriza formalmente a **A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA Y SUDAMERIS BANK**, sin limitación de tiempo ni de ninguna otra especie, para que tanto los datos personales del ganador, como su(s) foto(s), grabaciones de video o audio, imagen, declaraciones verbales o escritas, u otros similares que sean efectuadas o tomadas antes, durante o después de la entrega del premio objeto del evento lanzamiento sean usados por el Banco, su Agencia Publicitaria y/o Agencia de Medios para fines promocionales o publicitarios, sin derecho a obtener reconocimiento,



SUDAMERIS

compensación o retribución de ninguna clase por dicho uso.

-
- **Para los/las 10 finalistas: 1 tablet con internet por 1 año, para cada uno/a de los finalistas.**
- Como parte del premio se invitará a los **10 niños/as finalistas con 2 acompañantes cada uno para que** participen en la noche de premiación en la Cena de Gala Humberto Rubín.

Responsabilidad:

- La responsabilidad de **SUDAMERIS BANK** y **A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA** se limita única y exclusivamente a la entrega del premio objeto de la presente CAMPAÑA.
- El ganador no tendrá derecho a reclamar a **SUDAMERIS BANK** o **A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA** por vicios ocultos o posibles fallas o deficiencias del premio obtenido, sino que deberá dirigirse en contra de la empresa proveedora del servicio o producto.
- A su vez, **SUDAMERIS BANK** y **A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA** no son responsables por los accidentes, perjuicios directos e indirectos que pudieren sufrir el ganador del premio o quienes hagan uso de él.
- Igualmente, la participación en esta campaña, no le otorga derecho alguno ni faculta al participante para usar, ni disponer de manera alguna las patentes, licencias de marcas comerciales o propiedad intelectual de **SUDAMERIS BANK** y **A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA** o de sus sociedades relacionadas.
- El Participante exime de toda responsabilidad y expresamente renuncia a cualquier derecho y desiste de toda acción que eventualmente y de acuerdo con cualquier legislación correspondiere a él, a sus representantes legales y a sus herederos o causahabientes, contra **SUDAMERIS BANK** y **A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA**, con motivo de su participación en esta campaña o del premio obtenido.
- Los premios son detallados anteriormente y no están sujetos a ningún tipo de cambio o canje.

Disposiciones varias:

Estas cláusulas forman parte del Reglamento de la Campaña “DIBUJÁ UN ÁRBOL” y los participantes por el solo hecho de aceptar los premios dan como reconocidas y aceptadas las mismas.

El periodo máximo para hacer uso del PRIMER PREMIO de la campaña, es de hasta 1 año, a partir del anuncio del ganador, es decir, los pasajes de vuelta a Asunción deberán tener fecha máxima hasta el 10 de noviembre del 2027. Posterior a esta fecha, ya no se podrá hacer uso del viaje ni realizar reclamos posteriores a SUDAMERIS BANK o A TODO PULMÓN PARAGUAY RESPIRA.

Por la sola circunstancia de registrarse a la campaña durante la vigencia de la promoción se entiende que el participante y sus padres o tutores legales conoce, comprende y acepta completamente las bases y condiciones de esta Campaña y todas y cada una de las normas, reglas, términos y condiciones relativas a su participación y premiación en la misma, sin que por motivo alguno le esté permitido reclamar posteriormente su desconocimiento.